

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

147

VALENCIA NÚMERO 12

EDICTO

**DON LORENZO NAVARRO LORENTE, LETRADO DE LA A. DE JUSTICIA
TITULAR DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO DOCE DE VALENCIA.**

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se sigue expediente núm. 000797/2016, a instancias de SARA CAMPOS ROSSI contra FOGASA y QUICK MEALS IBERICA S , en reclamación por DESPIDO, en el que, por medio del presente se cita a QUICK MEALS IBERICA SL, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Valencia, Avda. del Saler, núm. 14, al objeto d celebrar acto de **conciliación** y, en su caso, **juicio** el día **21-12-16 A LAS 10.45 HORAS** horas de la mañana, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de Auto o Sentencia o se trate de emplazamiento.

**DEBERA COMPARECER EL DIA Y HORA SEÑALADO PARA PRESTAR
CONFESION EN JUICIO CON APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO
PODRÁ SER TENIDO POR CONFESO.**

Valencia a 15 de noviembre de 2016.

EL LETRADO DE LA A. DE JUSTICIA:

(03/41.308/16)

